

CIRCULAR No. SGC-2019- 011

Para: Alcaldía Metropolitana; Concejalas y Concejales Metropolitanos
De: Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito
Asunto: Información – cumplimiento Resolución del Concejo Metropolitano de Quito
No. C-395, de 28 de noviembre de 2018
Fecha: 16 de enero de 2019

De mi consideración:

Por la presente circular me permito poner en su conocimiento el oficio No. STHV-DMDU-0161 de 14 de enero de 2019, recibido en esta Secretaría General el 15 de los mismos mes y año, suscrito por el Arq. Jacobo Herdoíza, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, en relación al cumplimiento del numeral 1 de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C-395, de 28 de noviembre de 2018, referente a la sentencia No. 197-16-SEP-CC, emitida por la Corte Constitucional y analizada por la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio.

El oficio en referencia y sus anexos se encuentran disponibles para su consulta, adjunto a la presente circular, en la herramienta digital de esta Secretaría General.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Elaboración:	M.Caleño	GC	2019.01.16	
Revisión:	R.Delgado	PGC	2019.01.16	

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Secretaría General del Concejo
Ejemplar 3: Adjunto en antecedente